UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

. Nº 010 -2019-UNSCH-R

Ayacucho, 07 ENE. 2019

Visto el Memorando N° 766-2018-FCA-UNSCH sobre ampliación de encargo de funciones en vías de regularización de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal - Pichari de la Facultad de Ciencias Agrarias; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral 891-2018-UNSCH-R, de fecha 20 de setiembre de 2018, se encargó al Dr. Manuel Jesús Cáceres Palomino, las funciones de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal con sede en Pichari de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el periodo comprendido del 17 de setiembre al 20 de diciembre de 2018;

Que, con Resolución Decanal N° 429-2018-FCA-D, de fecha 26 de diciembre de 2018, el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, amplia en vías de regularización el encargo de las funciones como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal con sede en Pichari, al Dr. Manuel Jesús Cáceres Palomino, a partir del 21 al 31 de diciembre de 2018;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- AMPLIAR en vías de regularización el encargo de funciones como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal con sede en Pichari, al Dr. MANUEL JESÚS CÁCERES PALOMINO, a partir del 21 al 31 de diciembre de 2018;

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la Oficina de administración de Personal para que abone la remuneración al cargo a favor del citado docente, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

· Nº 010 -2019-UNSCH-R

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado (02)
Facultad de Ciencias Agrarias
Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal sede (Pichari)
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Administración de Personal
Oficina de Racionalización
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
Archivo
Interesado
CAZP/jjca